



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

OFICIO No.186-SM-AMDC-2020

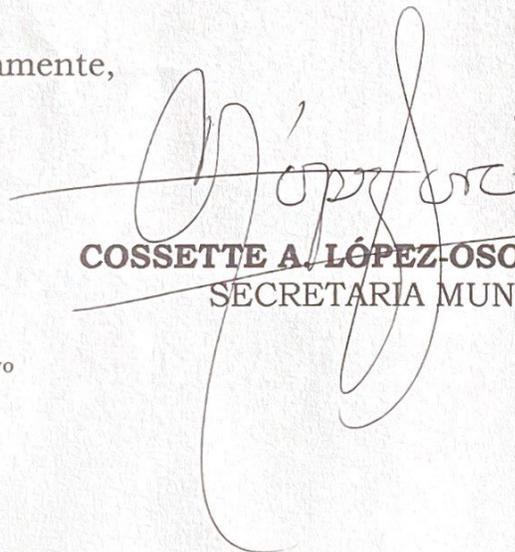
18 de agosto del año 2020

ABOGADA
CARMEN FLORES DE RODAS
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA
SU OFICINA

Estimada Abogada Flores:

Por este medio me permito comunicarle que desde el día miércoles 29 de julio de 2020 no se han celebrado sesiones de Corporación Municipal, por lo que no existen acuerdos o resoluciones corporativas en el periodo comprendido del 1ro de agosto a la fecha.

Atentamente,


COSSETTE A. LÓPEZ-OSORIO
SECRETARÍA MUNICIPAL


ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
2018-2022

Cc: Archivo